



Respuesta a las observaciones a los Términos de Referencia

“APC-Colombia se permite invitar a participar en la convocatoria para el desarrollo de dos talleres virtuales para la alineación de las prioridades nacionales, con los esfuerzos de las Entidades Acreditadas y potenciales Socios Implementadores en el diseño y formulación de proyectos priorizados ante el FVC, y para el diseño de una estrategia para acceder de forma eficiente a los recursos del FVC en Colombia en el marco del Grant Agreement firmado entre el FVC y APC Colombia de fecha 14 de mayo de 2018.”

Observaciones presentadas por: Disruptive Innovations (Zalvadora) y Vlix

Fecha presentación: 10 de septiembre de 2020

Observación No. 1: Con respecto al plazo de ejecución, teniendo en cuenta la fecha de publicación de los términos de referencia y tiempos esperados para el proceso de contratación, sugerimos revisar el 30 de septiembre como fecha final de ejecución del contrato.

Respuesta No. 1: APC-Colombia se permite aclarar que mediante Adenda No. 1, se modificó el plazo de ejecución hasta el 30 de octubre de 2020.

Observación No. 2: A lo largo de los términos de referencia se menciona el Anexo 3 específicamente para incluir la experiencia y al equipo de trabajo. No encontramos este anexo en el link (<https://www.apccolombia.gov.co/Fondo-Verde-del-Clima>) en donde se publicaron los términos; ¿es posible que lo envíen o lo publiquen?

Respuesta No. 2: APC-Colombia se permite aclarar que mediante Adenda No. 1, se modificó el nombre del Anexo 3, a Anexo 1, el cual se encuentra cargado en la página de APC Colombia, en el siguiente link <https://www.apccolombia.gov.co/Fondo-Verde-del-Clima>.